

72 172  
alos Cauidos y Ayuntamientoos que  
se celebraren, y sin embargo se le turra  
se por presente en los Sorteos que en dho  
Cauidos y Ayuntamientoos se egeci  
taren el ditado dia del Glorioso San  
Bernabe de cada año, o otro qual es  
quiera, que se ofiziere, como si tal  
mente lo estuviere, y como a los que  
gozavan la mesma parte de Cauidos. Lo  
visto por los de nuestro Consejo por  
Decreto que proveyeron en veinte  
y nueve de estemos, se acordò dar  
esta nuestra Carta = Por la qual  
os mandamos que siendo conella  
requeridos, escusais al dicho Don  
Josep Andres Gonzalez de Ribera

